

2024-06-13

Debaten en Congreso plurinominales

Autor: Eduardo Cedillo

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/debaten-en-congreso-por-decision-de-iecm/ar2824030?v=1>

La definición del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para inflar a Morena con más diputaciones plurinominales fue discusión central en el Pleno del Congreso local.

"Nosotros creemos en la democracia, creemos que la voz del pueblo de la Ciudad de México habló, pero no creemos que debamos dar parte a una artimaña como esta", dijo el diputado Federico Chávez, de Acción Nacional.

Chávez presentó una proposición para exhortar a los consejeros del IECM a conducirse en apego a la normatividad en la materia y con principio a la legalidad con la intención de no aplicar el acuerdo de diputaciones plurinominales, pero fue votada en negativo.

El domingo, consejeros del Instituto avalaron un acuerdo que permitió a candidaturas que ganaron por mayoría relativa, pero siglas por PT y Verde, modificar su acuerdo.

Con ello, se sumarían a las bancadas de los partidos que los siglaron y Morena, al no quedar sobre representado, podría alcanzar hasta nueve diputaciones de representación proporcional.

La pequeña discusión comenzó con Chávez presentando el discurso, agradeciendo al IECM su desempeño en las elecciones, pero reclamando el actuar de los cinco consejeros que votaron a favor de ampliar las diputaciones de Morena.

"Ahora, con un artilugio leguleyo, inexistente, quieran confundir a la ciudadanía siete diputados que se inscribieron, sí, por una coalición, pero venían siglados por un partido político y que ahora, para poder generar una mayoría en este Congreso quieren engañar", criticó el panista.

La propuesta se aceptó como de obvia y urgente resolución, lo que propició su discusión en el Pleno para ser votada posteriormente.

El acto encendió las alertas en la bancada morenista y fue la diputada Valentina Batres la primera que reaccionó y respondió la solicitud, afirmando que el actuar del IECM fue apegada a la Ley.

"Ahora el PAN quiere venir a engañar a la gente, a victimizarse como lo han hecho en redes sociales, pero quisiéramos preguntarles: ¿Qué no son ustedes los que salieron a marchar a defender a las instituciones electorales?", reclamó.

Batres, la primera beneficiada de la determinación del IECM, defendió a los morenistas que se pasaron a otros grupos y afirmó que fue legal, porque el acuerdo fue en materia de candidatura común.

"Hoy están aquí tratando de exhortar a quienes se han desgarrado las vestiduras defendiendo y diciendo que debe de ser autónomo, que debe de ser respetada su decisión y hoy resulta que siempre no, porque ya no les conviene sus decisiones" reclamó la morenista Xóchitl Bravo.

Raúl Torres defendió la propuesta y resaltó que lucharán hasta el último recurso.

"La 4T no alcanza su famoso Plan C en la Ciudad, porque así lo pidió la gente y eso es lo que no se puede ganar en una mesa, lo que no se puede hacer es agarrar como si fueran fichas agarrar a siete diputados", señaló.